

R.D. N° 2-11/2025.-

Montevideo, 5 de febrero de 2025.-

**BASES DE CONCURSO SUPERVISOR
PROFESIONAL ENFERMERÍA UNIDAD
ATENCIÓN AMBULATORIA
ESCALAFÓN A, GRADO 015
Aprobación.-**

RRHH/7760

VISTO: el documento Bases de Concurso Supervisor Profesional para Enfermería Unidad Atención Ambulatoria (U.O. 2097), a efectos de ocupar un cargo presupuestal, Escalafón A, Grado 015, dependiente de la Dirección Técnica de Salud;

RESULTANDO: que la Gerencia de Selección y Desarrollo, dependiente de la Gerencia de Recursos Humanos, eleva el documento mencionado en el Visto de la presente Resolución;

CONSIDERANDO: que corresponde aprobar el referido documento;

ATENTO: a lo expuesto precedentemente;

EL DIRECTORIO DEL BANCO DE PREVISIÓN SOCIAL

RESUELVE:

- 1º) APRUÉBASE EL DOCUMENTO BASES DE CONCURSO SUPERVISOR PROFESIONAL, ENFERMERÍA UNIDAD ATENCIÓN AMBULATORIA, ESCALAFÓN A, GRADO 015, QUE SE CONSIDERA PARTE INTEGRANTE DE LA PRESENTE RESOLUCIÓN.-
- 2º) COMUNÍQUESE A LA GERENCIA GENERAL, A LA DIRECCIÓN TÉCNICA DE SALUD, A LA GERENCIA DE PLANIFICACIÓN Y CONTROL INSTITUCIONAL Y PASE A LA GERENCIA DE RECURSOS HUMANOS A SUS EFECTOS.-

JAVIER SANGUINETTI
Secretario General

ALFREDO CABRERA
Presidente

cd/gp



Banco de Previsión Social
GERENCIA DE RECURSOS HUMANOS
SELECCIÓN Y DESARROLLO

BASES DE CONCURSO
SUPERVISOR PROFESIONAL
ENFERMERÍA UNIDAD ATENCIÓN
AMBULATORIA
ESCALAFÓN "A" – GRADO 015



Banco de Previsión Social GERENCIA DE RECURSOS HUMANOS SELECCIÓN Y DESARROLLO

Las presentes Bases regirán para la provisión de un cargo de Supervisor Profesional para Enfermería Unidad Atención Ambulatoria, Escalafón "A", Grado 015, dependiente de la Dirección Técnica de Salud.

El ranking resultante del concurso tendrá una vigencia de 24 meses desde la fecha de homologación por la autoridad competente. Las nuevas vacantes de igual cargo, cualquiera sea la causa de las mismas, podrán ser cubiertas siguiendo el ranking del concurso.

Este documento está basado, en todos sus términos, en el Reglamento de Concursos Internos aprobado por R.D. N° 10-1/2018 de fecha 11.04.2018 y sus modificativas.

El cumplimiento de los requisitos se tomará a la fecha de cierre del período de inscripción.

HABILITADOS PARA CONCURSAR				
Relación Funcional	Escalafón	Grados	Antigüedad	Permanencia
Presupuestado	A	Del 011 al 014 de Profesional II según título requerido	5 años en el Organismo	2 años en cargo presupuestal habilitante

ETAPAS	FACTORES A CONSIDERAR	PUNTAJE	
I) Evaluación de la Actuación y la Formación	Actuación funcional	20	
	Formación curricular	4	
	Formación no curricular	6	
Total Ev. de la Actuación y la Formación		30	
II) Prueba de Conocimiento		30	
Sumatoria Etapas I) a II)		MÍNIMO	MÁXIMO
		36	60
III) Evaluación Psicolaboral		25	
IV) Entrevista		15	
PUNTAJE TOTAL		MÍNIMO	MÁXIMO
		60	100

TRIBUNAL DE CONCURSO	
Titulares	Suplentes
<ul style="list-style-type: none"> Lila Bergaló Graciela Estevez Verónica Nieto 	<ul style="list-style-type: none"> Mónica Mendez María Magdalena Valledor



Banco de Previsión Social
GERENCIA DE RECURSOS HUMANOS
SELECCIÓN Y DESARROLLO

FICHA DE OCUPACIÓN

SUPERVISOR PROFESIONAL ENFERMERÍA
UNIDAD DE ATENCIÓN AMBULATORIA



Objetivo de la ocupación

Supervisar y controlar los procesos de enfermería de la Unidad de atención ambulatoria con el fin de promover y preservar, recuperar y rehabilitar la salud individual y colectiva, en el marco de la normativa vigente.

Principales funciones

- Actuar como referente de los servicios de enfermería frente a la Gerencia de la Unidad de Atención Ambulatoria, coordinando con esta las estrategias asistenciales a aplicar en el ámbito de su especialidad.
- Asegurar el cumplimiento de las funciones a su cargo y de los estándares de calidad de atención definidos para el servicio, procurando y proporcionando la información requerida para evaluar los resultados de gestión.
- Monitorear la gestión y la calidad asistencial de enfermería a través de indicadores definidos.
- Realizar actividades de capacitación permanente para enfermería y participar de los Equipos Interdisciplinarios en los cuales sea convocado, así como otras instancias donde se requiera su participación.
- Estimular, orientar y monitorear la investigación, en el campo de su competencia, así como coordinar con la Facultad de Enfermería, actividades relacionadas con la formación de recursos humanos, en el marco de los convenios correspondientes.
- Difundir la información estadística requerida para monitorear la gestión a través de indicadores definidos, así como también tomar las acciones correctivas necesarias para la mejora continua de la unidad.
- Controlar y evaluar los resultados de la unidad a su cargo para identificar desvíos y/o adaptar o modificar los procesos de trabajo.
- Cumplir con toda otra actividad afín a su competencia que le sea encomendada por su jerarquía.

Conocimientos específicos

- **Formación curricular excluyente:** Título de Licenciado en Enfermería expedido por Udelar o equivalente de Universidades Privadas, reconocido por el MEC.
- **Se valorará conocimientos en:**
 - Normativa sobre las prestaciones asistenciales que brinda la Repartición.
 - Administración de Servicios de Salud.
 - Gestión de Calidad de Servicios de Salud.
 - Seguridad del Paciente.
 - Prevención y Control de Infecciones.
 - Cuidados Paliativos.
 - Uso racional de medicamentos.
 - Bioética e Investigación.
 - Gestión de recursos materiales.

Grado de autonomía requerida

Definición del grado de autonomía

La ocupación requiere un grado de autonomía medio-alto, que le permite priorizar y alcanzar los objetivos establecidos, aplicando procedimientos y estándares definidos. El trabajo es supervisado en el avance y cumplimiento de los objetivos predefinidos.

Banco de Previsión Social
GERENCIA DE RECURSOS HUMANOS
SELECCIÓN Y DESARROLLO

Grado de complejidad requerida

Definición del grado de complejidad de la ocupación

La ocupación demanda la solución de situaciones de complejidad media-alta, aplicando un razonamiento deductivo e integrando información relacionada u homogénea.

Entorno de trabajo

Trabajo de oficina - Asistencia sanitaria

Unidad a la que pertenece

**DIRECCIÓN TÉCNICA DE SALUD - UNIDAD ATENCIÓN
AMBULATORIA
2097 Enfermería Unidad Atención Ambulatoria**

Competencias

Competencia	Descripción grado desarrollo
Atención Ciudadana	Ofrecer una respuesta integral atendiendo a las necesidades y demandas de la persona usuaria, demostrar empatía y adaptarse a distintos interlocutores. Brindar atención a través de los distintos canales de comunicación con afluencia alta de público o actuar ante situaciones críticas o complejas, priorizando las necesidades e intereses de la persona usuaria.
Trabajo en equipo	Contribuir a un mejor desempeño del equipo compartiendo información relevante, incorporando conocimientos que permitan alcanzar los objetivos de forma eficiente. Promover el intercambio y la colaboración entre los miembros del equipo, oficiar como modelo a seguir compartiendo valores, actitudes y normas de conducta.
Comunicación	Demostrar una actitud de escucha activa que favorezca la interpretación de mensajes complejos. Propiciar instancias de diálogo con diversos actores, identificar el interlocutor adecuado y el momento oportuno para solicitar, brindar e intercambiar información.
Orientación a resultados	Coordinar acciones para obtener los objetivos esperados, dar seguimiento y verificar el cumplimiento de los resultados obtenidos, proponiendo modificaciones que permitan optimizar los estándares de calidad. Administrar los recursos asignados y tiempo laboral de forma eficiente.
Relacionamiento interpersonal	Promover un relacionamiento empático, generando un clima de trabajo armónico. Anticipar y comprender las necesidades de los demás, brindar apoyo, impulsar el diálogo y propiciar un ambiente de cooperación y confianza. Transmitir y mantener una actitud adecuada ante condiciones estresantes y serenidad aún en situaciones adversas.
Flexibilidad	Asumir nuevos desafíos y demostrar interés por incorporar diferentes enfoques que le permitan responder a los requerimientos de manera oportuna y eficaz. Valorar distintos puntos de vista y adaptar su conducta a diversas situaciones, proponiendo cambios que permitan alcanzar los objetivos establecidos.
Aprendizaje continuo	Estar actualizado con respecto a las nuevas tendencias en su ámbito de actuación. Facilitar a sus compañeros y colaboradores la adquisición de



Banco de Previsión Social
GERENCIA DE RECURSOS HUMANOS
SELECCIÓN Y DESARROLLO

	conocimientos y la participación en espacios de aprendizaje y actualización.
Toma de decisiones y resolución de problemas	Desarrollar soluciones para resolver situaciones no previstas o complejas de manera oportuna, considerando su impacto a corto y mediano plazo. Investigar en distintas fuentes de información y procesar los datos relevantes para el análisis de situaciones que incluyan múltiples variables.
Liderazgo	Coordinar equipos, asignando objetivos y responsabilidades, controlar los avances y resultados generando una retroalimentación permanente. Mantener elevada la motivación del grupo y empoderar a sus integrantes en su desarrollo personal, sugiriendo alternativas de acción que potencien su actuación.